

REPENSANDO SUS IMPLICACIONES, EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO A TRAVÉS DE JOSÉ FUENTES MARES*

Silvestre VILLEGAS REVUELTAS

Como la vida la Historia es redonda. En una noche se consumó Quetzalcóatl en el fuego de Nautla; en otra, La Triste, Cortés dejó su condición divina para volverse carne mortal y siglos después otros dioses mexicanos se volvieron putrefacta gloria transitoria al fin de la noche sexenal.¹

Para los pueblos siempre ha sido oportuno y necesario recordar y reflexionar sobre los acontecimientos más importantes de su historia. Lo han llevado a cabo porque el problemático devenir cotidiano provoca una especie de añoranza o condena defensiva sobre acontecimientos lejanos que involucraron a personas y provocaron situaciones que, o bien fueron concebidas a manera de ejemplos señeros que pusieron las bases para un mejor y más justo desarrollo posterior, o se consideró que tales sucesos generaron males de tal envergadura que más le hubiera valido al pueblo y a sus líderes haberse apartado de tales aspiraciones, que no trajeron el bienestar que tanto se deseaba y proclamaba.

En lo tocante al continente americano y a la mayoría de los países que hoy lo constituyen, las celebraciones oficiales, además de las fiestas popula-

* Las presentes reflexiones están dedicadas al doctor Ernesto Lemoine Villicaña†, formador de historiadores, concienzudo estudioso de la Guerra de Independencia y autor de dos libros muy bien documentados sobre la vida de José María Morelos. Vale la pena señalar que al doctor Lemoine no le gustaba la manera, el lenguaje y la postura política que sobre la historia mexicana tenía José Fuentes Mares.

¹ José Fuentes Mares (1982), en Luis Carlos Salazar Quintana, “La narrativa histórica de José Fuentes Mares: imaginar el pasado, vivir el presente”, *Noesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 20, núm. 40, agosto-diciembre, 2011, p. 40.

res, conmemoraciones centenarias y las más recientes referidas al bicentenario, todas ellas referidas al “día de la independencia”, son parte esencial de su ser como naciones. Salvo el Canadá y las pequeñas islas pertenecientes al *Commonwealth* británico, la Guayana Francesa, amén de las minúsculas posesiones coloniales europeas en el Caribe oriental, el resto de los países americanos celebran la efeméride histórica. Sus académicos, desde la bostoniana Universidad de Harvard, pasando por la UNAM, las universidades del mundo bolivariano y las de Buenos Aires, San Marcos, la brasileña Estatal de Campinas, la Católica de Chile, y muchas más, amén de estudiosos en el ámbito de lo privado, han publicado, cada quien en su país, miles de libros que desmenuzan los múltiples procesos independentistas desde la óptica de los análisis constitucionales y de las leyes fundamentales, igual que la esencial y grandilocuente gesta militar. Y qué decir de las implicaciones que tales movimientos provocaron, o no, en las anteriores sociedades pertenecientes a la monarquía española/portuguesa, conglomerados humanos definidos por abismales diferencias económicas, caracterizadas por un racismo que nunca termina, y compuestas por individuos cuya vida diaria estaba y está a la par de las capitales europeas o en peores condiciones de salubridad y bienestar a cuando en el siglo XVI los exploradores españoles vencieron a los pueblos originarios del continente.

¿Bajo qué tesitura internacional se precipitó el inicio de los movimientos independentistas? ¿Qué celebran los americanos en su conjunto cuando llega el día de la independencia? Aunque angloamericanos e iberoamericanos pertenecemos al mundo cultural de Occidente, en el caso concreto de la historia americana, sus periodos históricos y la forma en que se estudian las historias nacionales, existe una diferencia importante con lo que ha establecido la historia europea. Allende el Atlántico, el mundo moderno comienza con el Tratado de Utrecht (1713), que respaldó al nieto del Rey Sol, Felipe V de Borbón al trono de España frente a los afanes del archiduque Carlos, poniendo fin a la casa de Habsburgo en los asuntos españoles.² Posterior a Utrecht y con las múltiples convenciones bilaterales y multilaterales, inició el nuevo reparto del mundo, que duró hasta el fin de la Primera Guerra Mundial. En cambio, para los americanos el siglo XVIII fue el tiempo del absolutismo colonial en las posesiones angloamericanas, y en cuanto al mundo luso-hispanoamericano, el cambio dinástico implicó

² Jackson J. Spielvogel, *Historia universal. Civilización de Occidente*, tomo 2, México, CEN-GAGE, 2009, ver, capítulo 15, “La construcción del Estado y la búsqueda del orden en el siglo XVII”, pp. 443-482; capítulo 18 “Siglo XVIII: Estados europeos, guerras internacionales y cambio social”, pp. 539-570.

una mayor centralización administrativa en los reinos y capitanías generales americanos, que formaban parte y dependían de la monarquía española; genéricamente y en el caso concreto del México de los siglos XVI al XVIII nos referimos libremente “al periodo colonial” de la Nueva España. Para el mundo hispanoamericano, la modernidad como época histórica solamente llegará después de haberse concluido las gestas independentistas durante la segunda década del siglo XIX; lo anterior quiere decir que para el ámbito americano, inglés y español, las guerras de liberación, la independencia gubernamental frente a los reinos metropolitanos europeos y la instalación de estados “nacionales” significó haber alcanzado la modernidad.

No es ocioso repetir que muchos de los líderes de las independencias hispanoamericanas se inspiraron en el movimiento independentista estadounidense y en la Revolución francesa; pero algunos más acuciosos se preguntaron qué momento de ambos procesos revolucionarios era el preferible: el de los congresos continentales en Filadelfia y la declaración de independencia en 1776 o la rendición inglesa de Yorktown en 1782, donde la historiografía estadounidense muy renuientemente le ha dado su lugar a la millonaria ayuda que recibió de la Corona española para vengarse de la “pérfida Albión”. Peor aún, otro momento referencial más controvertido: el lapso inmediato anterior a la formación de los Estados Unidos, caracterizado por el egoísmo y problemas financieros de los trece estados autónomos antes de que se conformara la Unión americana.

Respecto al caso de la Revolución francesa, el dilema que perdurará en Iberoamérica entre 1820 y 1860 será la influencia revolucionaria del 14 de julio de 1789 con la toma de La Bastilla hasta el radicalismo jacobino de la Convención, o el moderado tiempo del Directorio, y qué decir de la etapa del Consulado, del primer cónsul y del bonapartismo. ¿Cuál era el ejemplo a seguir? se preguntaron muchos españoles e hispanoamericanos. El contundente proceso en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, la eliminación de los títulos nobiliarios y derechos feudales, la secularización de la Iglesia católica en Francia y el difícil camino hacia la Constitución. O la revolución más morigerada con la coronación de Napoleón como emperador, el Código Civil, la exportación de la Revolución y sus principios a partir de las campañas militares napoleónicas en Europa: desde Sevilla y Frankfurt hasta el mediodía italiano y la planicie al occidente de Moscú. Porque para los dieciochescos como para los independentistas americanos ambos procesos revolucionarios, el estadounidense y el francés, no fueron lineales, ya que tuvieron momentos de radicalismo extremo, lue-

go se moderaron y ya institucionalizados desplegaron sus afanes imperialistas y expansionistas.³

A pesar de lo anterior, debemos afirmar que es un denominador común festejar el inicio de la gesta independentista o las revoluciones sociales del siglo XX. Ello cabe para las experiencias latinoamericanas entre 1808 y 1812, muchos años después con el cubano Grito de Yara de 1868, igual en los casos de la bolchevique Revolución de Octubre, la Gran Marcha de Mao, o el asalto al Cuartel Moncada. En cambio, no ha sido políticamente correcto, ni conveniente, conmemorar el fin de tales revueltas, porque para la experiencia mexicana se tendría que ahondar en la infidencia iturbidista o un siglo después adentrarse en las razones y asesinato de Zapata, Carranza y Obregón. Para el caso latinoamericano, la historia oficial tendría que dar cuenta de las razones entre caudillos militares que llevaron al asesinato de Bolívar o el exilio del mariscal San Martín, y en cuanto a la última gran independencia hispanoamericana, no es lo mismo hablar del iniciador, Carlos Manuel de Céspedes, o de José Martí que adentrarnos en el significado para Cuba y a nivel continental de la Enmienda Platt (1901). Respecto a la Revolución cubana, el discurso histórico sobre el Granma y la lucha en la Sierra Maestra cumple con todos los requisitos de heroicidad de la historia hagiográfica, pero ya en el poder las inmediatas purgas políticas ordenadas por el régimen encabezado por el comandante Fidel Castro han sido silenciadas. Por último, se recuerda a la revolución sandinista y la caída de las instalaciones somocistas (1979), pero en qué ha acabado el anterior comandante Daniel Ortega, hoy presidente sempiterno de Nicaragua. ¿El exguerrillero triunfante vio lo complicado de la alternancia democrática que los mismos sandinistas facilitaron, y vuelto al poder simplemente ha repetido el comportamiento de sus antecesores revolucionarios... para desgracia de la modernidad y evolución a que estaba llamado el país que pretendió transformar?

Nos dice el abogado y difusor de la historia, José Manuel Villalpando, que José Fuentes Mares en su libro *Intravagario* (1986, pp. 28 y 29), señaló que el historiador debía escribir buscando una meta superior, y claramente identificaba dos conceptos, que son uno solo, “Patria y Verdad”. Escribir sobre la primera era aspirar a descubrir la verdad, porque la patria “es la tierra de mis padres y mi cultura”; pero rechazaba por ser antipático el nacionalismo mexicano sobre cuatro siglos de historia, que cómodamente “fincaba verdades a medias y mentiras completas”.⁴ En sus investigacio-

³ Eric Hobsbawn, *The Age of revolution 1789-1848*, Part I: *Developments*, Londres, Abacus, 1997.

⁴ José Manuel Villalpando César, “José Fuentes Mares, historiador mexicano”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 12, 1989, p. 191.

nes y relatos convivían profundas deducciones y comentarios que invitan a sonreír; ello era una protesta contra la mexicanísima costumbre de tomarnos todo tan en serio; Fuentes Mares, nos dice José Manuel, buscó “la verdad por convicción y se divirtió enormemente escribiendo”;⁵ era su postura frente a la contemporánea imperturbabilidad de la historia hagiográfica que promovían las altas esferas del poder.

El artículo de Villalpando que versa sobre las bases en las que descansa la obra historiográfica del chihuahuense apuntó dos asuntos cardinales que sustentan toda su producción; esto es, el papel de los individuos concretos en la historia, y, segundo, el estudio de las relaciones internacionales para escribir y entender los sucesos de la historia mexicana. Respecto al primero, Fuentes escribió: “Rechazo los relatos en que el hombre desaparece en aras de una objetividad que es pura incapacidad de asombro al quehacer objetivado de otros hombres. Solo los hombres tenemos historia, porque solo los hombres tenemos conciencia de nuestra experiencia y voluntad de aprovecharla históricamente”.⁶

Me parece necesario comentar que, para mediados de la década de los setenta, dicha postura lo hacía afin a los productos historiográficos de los miembros de la Academia, pero estaba alejado de los muchos libros de historia que se estaban publicando en México y en el mundo, que utilizaron hasta la saciedad la metodología del materialismo histórico señalado por el pensamiento marxiano en boga en aquellos años. Los científicos sociales privilegiaron el análisis de los problemas populares, de las crisis económicas y de las categorías filosóficas marxistas, donde el individuo como participante de importantes sucesos desaparecía, o bien era el máximo e iluminado líder que como director de esenciales procesos históricos daba solución a los grandes problemas de los estados nacionales. Este último aspecto en las historias oficiales de los regímenes totalitarios del siglo XX provocó la misma condena de Fuentes Mares respecto a la historia oficial mexicana, la “de bronce”, que él tanto despreciaba. Sin embargo, debe señalarse que el gobierno mexicano de ninguna manera monopolizó el discurso histórico, y mucho menos que fueran prohibidas otras interpretaciones; la existencia de los libros de Jus, donde el chihuahuense publicó sus obras más aportativas, eran el vivo testimonio de la tolerancia del régimen mexicano.

Villalpando César señaló que en cuanto a la segunda vertiente interpretativa de sus investigaciones, don José le concedió gran valor al contexto

⁵ *Ibidem* p. 192.

⁶ *Ibidem*, p. 194; José Fuentes Mares, *Mi versión de la historia. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, septiembre 9 de 1975*, México, Jus, 1975, p. 12.

internacional para explicar los sucesos de la historia de México, porque en sus palabras “el mundo está formado por países que se interrelacionan”, ello genera una interdependencia, y porque es un “absurdo” creer en la autosuficiencia de un determinado Estado. Más aún, el mundo a partir del inicio del siglo XVIII se volvió una arena donde muchas veces “los más fuertes intervinieron de manera violenta en contra de países débiles” o en proceso de formación, y “México ha sido tierra fértil para la intromisión extranjera”.⁷ En este sentido, la historia nacional se comprende de manera más cabal cuando se le interrelaciona con lo que buscaban las potencias del momento, con las estrategias implementadas por los gobiernos mexicanos para enfrentar los reclamos internacionales y como otra forma de explicar asuntos medulares de la historia mexicana: es utilizar archivos extranjeros donde otros historiadores solamente buscaron fuentes documentales nacionales.

Agrega Villalpando, para Fuentes Mares, la presencia de los Estados Unidos en nuestra historia se convirtió “en una obsesión apasionada”; por ello estudió la permanente “conjura” estadounidense en contra del desarrollo y la buena salud de la nación mexicana. Para comenzar, la geografía y obligada vecindad puso juntos a dos países y sociedades diametralmente opuestas, y la geopolítica se materializó en una enorme frontera cuyo denominador común es el desierto y un caprichoso río donde paulatinamente conglomerados de americanos fueron ocupando, habitando y convirtiendo a la civilización occidental en enormes áreas adentro de su territorio frente a la incapacidad decimonónica y hasta los cincuenta de hacer lo mismo, pero desde México; más al sur la geopolítica estadounidense recapacitó sobre la importante posesión mexicana del istmo de Tehuantepec. Mares escribió que valía la pena recordar que desde finales de 1820 los Estados Unidos ya querían controlar dicha zona para establecer una vía de comunicación entre el Pacífico y el océano Atlántico.

La academia mexicana ha señalado que fueron muchos los proyectos y, sobre todo, abiertas las presiones de Washington para que los gobiernos mexicanos accedieran a un condominio sobre Tehuantepec, donde además de los intereses comerciales y la inclinación geoestratégica americana radicaba en asegurar el libre paso de sus tropas y administración soberana en ambas riberas del proyectado canal transísmico, como sucedería décadas después con el canal de Panamá.⁸ A mediados del siglo XIX, tales afanes

⁷ José Manuel Villalpando, *op cit.*, p. 199.

⁸ *Ibidem*, p. 201. Citado de José Fuentes Mares, *Juárez y los Estados Unidos*, México, Jus, 1972, p. 9. Para visiones pormenorizadas del tema de Tehuantepec, véase de Marcela Terra-

geoestratégicos estadounidenses coincidían cuando Egipto y Francia invirtieron enormes sumas de dinero para construir el Canal de Suez (1859-1869). Luego, la Inglaterra victoriana en ese entonces bajo la dirección del premier Benjamin Disraeli, compró con la ayuda del banco Rothschild las acciones egipcias, y con ello hizo del canal una empresa franco-británica (1875), que controló la comunicación e hizo más expedito el comercio que antes debía darle la vuelta al continente africano para llegar al océano Índico y continuar haciéndose de todas sus riquezas.⁹

Finalmente, y respecto al tema de los Estados Unidos, Fuentes Mares recuperó, como ya lo habían vislumbrado Servando Teresa de Mier y Lucas Alamán en los años de 1820, tiempo después con los porfirianos Francisco Bulnes, Justo Sierra y Carlos Pereyra, quien escribió entre 1890 y 1920, quizá los más sesudos análisis que desde la perspectiva mexicana versaron acerca del origen, desarrollo, falacias y despojos continentales fundamentados en la llamada Doctrina Monroe.¹⁰ Ésta, muy criticada por el universo de diplomáticos del siglo XIX y por los internacionalistas contemporáneos, se implementó a partir de la conocida doctrina del Destino Manifiesto; pero genuinamente se potencializó durante la época del progresivismo estadounidense, que culminó bélicamente con la guerra hispano-americana de 1898, apropiándose de las señeras islas de Cuba, Puerto Rico, Guam, Carolinas y el archipiélago filipino, materializando con ello los afanes imperiales de los Estados Unidos en el tránsito entre los siglos XIX y XX. El historiador chihuahuense sentenció sobre el signo civilizatorio de los hijos de Washington: ésta es una supuesta teoría que surgió de una singular postura frente al mundo, específicamente puritano-protestante, en el que juega, sobre todo, conceptos de tan arraigado sabor religioso, como el de vocación, el de providencialismo fatalista, y aun el “éxito”, entendido como prueba de la “elección divina”.¹¹ La condición de pueblo elegido era proveniente, y, como ya se dijo arriba, de la interpretación bíblica que hicieron los líderes religiosos de las originales Trece Colonias inglesas en Norteamérica. Este signo divinal se fortaleció con la consecución de la independencia en 1782,

zas, *Inversiones, especulación y diplomacia. La relación entre México y Estados Unidos durante la dictadura santanista*, México, UNAM-IIH, 2000; de Patricia Galeana, *El Tratado Mc. Lane-Ocampo. La comunicación interoceánica y el libre comercio*, México, UNAM-CISAN-Porrúa, 2006, y de Paul Garner, *British Lions and Mexican Eagles. Business, Politics and Empire in the Career of Wellesley Pearson in Mexico 1889-1919*, Stanford, Stanford University Press, 2011.

⁹ Paul Smith, *Disraeli A Brief Life*, Cambridge, Cambridge University Press-Canto, 1999, pp. 197 y 198.

¹⁰ Carlos Pereyra, *El mito de Monroe*, Madrid, Editorial América, 1915.

¹¹ José Fuentes Mares, *op cit.*, p. 202. El entrecomillado está en el texto original.

y se hizo mayúscula cuando los gobiernos y enviados estadounidenses a la América española se percataron de la división política, el atraso social y la pobreza gubernamental que caracterizaba a las bisoñas repúblicas meridionales. Pero hay que aclarar —digo yo—: a nadie engañaron los estadounidenses, porque en el Congreso de Panamá, el célebre enviado John Quincy Adams previno a los delegados hispanoamericanos de no esperar ayuda de los Estados Unidos y de precaverse llevar a cabo acciones contrarias a los intereses de su país, léase en la coyuntura de los años de 1820 el proyecto de ayuda colombiano-mexicana para independizar la ya entonces apetecible Cuba. Igualmente, don Jorge previno a los delegados hispanoamericanos de que los Estados Unidos no consentirían que debido a problemas financieros o de división política interna alguna porción del anterior imperio colonial español-americano cayera en manos de otra potencia europea.¹²

Fuentes Mares, utilizando al propio Quincy Adams, remató la visión americana que desde el inicio del siglo XIX han tenido los estadounidenses: “la totalidad del continente americano parece encontrarse destinado por la Divina Providencia para ser poblado por una sola nación, hablando un solo idioma, profesando un sistema uniforme de principios religiosos y políticos”.¹³ Ideas salvíficas cuyo origen ya expuesto databa de las creencias puritanas del siglo XVII, y que respecto al poder militar/geoestratégico americano en las circunstancias de 1845 fueron utilizadas por el periodista John O’Sullivan en su artículo “Anexión”, que se refería a la incorporación de la república de Texas a los Estados Unidos. Fuentes Mares redondeó la importancia de las creencias puritanas que dos siglos después se materializaban en el Destino Manifiesto americano: “doctrina que no es una obra de un cerebro enloquecido... sino fruto natural de un pueblo, y obra de varios millones de hombres poseídos por una de las fiebres imperiales más agudas de la historia”.¹⁴

Debe tomarse en cuenta que la década de los 1980 fue conocida como los años perdidos para México. La devaluación del peso mexicano y la subsecuente crisis económica resultante del dispendio y la corrupción que caracterizó al gobierno de José López Portillo se profundizó bajo la gestión de

¹² Carlos Pereyra, *op cit.*, p. 115.

¹³ José Manuel Villalpando, *op cit.*, p. 203.

¹⁴ Los gobiernos en la Ciudad de México y en Washington estaban conscientes de que la anexión de Texas a la Unión era considerada por el primero como un *casus belli* que llevaría a los dos países a enfrentarse militarmente, como efectivamente sucedió. En este sentido, el artículo de O’Sullivan debe leerse como parte de la campaña presidencialista que ganó James K. Polk para formar una opinión pública favorable a la cuestión texana y la inminencia de una apetible guerra expansionista. *Ibidem*. Citado de José Fuentes Mares, *Juárez y los Estados Unidos*, pp. 16 y 17.

Miguel de la Madrid; éste consiguió pactos laborales entre patrones y obreros bajo la garantía del gobierno federal, pero el país entró a la espiral de la hiperinflación, de una galopante devaluación monetaria y de una reducción en el producto interno bruto. Sin embargo, el régimen puso las bases de una diferente forma de estrategia económica: el neoliberalismo. La oposición política de izquierda y derecha ya no confiaba en la pericia de los gobiernos emanados del PRI; eso se hizo evidente en el proceso llevado a cabo por diversos entes para transparentar los procesos electorales, y en el ámbito académico, por la aparición de muchos libros que desde distintos enfoques criticaron al régimen de la posrevolución y sus últimas administraciones. Es bajo este marco histórico de crisis económicas sexenales desde donde debe entenderse la intención del libro de José Fuentes Mares, que da origen a las presentes reflexiones, y que va a analizarse a continuación.

En los no muy lejanos años de 1960 el historiador chihuahuense ya había protestado contra de la postura hagiográfica y oficial dando su versión de la historia decimonónica mexicana; vale la pena reiterarlo, don José escribió tomando como referencia lo que la historiografía había señalado sobre las guerras de Independencia mexicana e hispanoamericanas, sobre las principales revoluciones del mundo moderno y contemporáneo. Todo este trasfondo, nacional e internacional, sirve al lector del presente texto para comprender el contexto de José Fuentes Mares cuando escribió y terminó su libro *Biografía de una nación. De Cortés a López Portillo*, editado por editorial Océano en 1982; tres años después, el autor y en la misma casa le agregó su interpretación de lo que le tocó vivir del gobierno de Miguel de la Madrid. Respecto a la conformación del país y la guerra de Independencia, dice el autor lo siguiente:

Los dos acontecimientos de mayor significación en la biografía de México arrancan de tres alianzas de intereses: la de los tlaxcaltecas con los castellanos, piedra angular de la conquista; la de los criollos con los indios, origen de la insurgencia en 1810, y la de los criollos con los españoles, fragua la independencia de 1821.¹⁵

La anterior interpretación le proporciona a Fuentes Mares el argumento e intención de su capítulo segundo, titulado “No se entendieron padres e hijos”. Éste comienza con el sugerente nombre del primer apartado, que reza “En Dolores, los dolores del parto”, donde expuso lo dificultoso, violento y desastroso que fue para la Nueva España la guerra civil que culminó

¹⁵ José Fuentes Mares, *Biografía de una nación*, en, *Obras completas*, vol. 3, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2013, p. 886.

con la independencia del virreinato; en otra lectura, el capítulo subraya la esencial contradicción de intereses que dieron origen al movimiento independentista en 1810 y el caleidoscópico grupo de intereses novohispanos que posibilitó la final declaratoria de independencia en 1821. Para ejemplificar lo último, se refiere al traído episodio de la relación clerical e intelectual que existió entre Manuel Abad y Queipo y Miguel Hidalgo, pues el primero, de “disidente canónigo y vicario” que en la ciudad de Valladolid razonaba sobre “la inevitable independencia”, como obispo ya electo firmó la excomunión de su antiguo contertulio: ello no sorprende, “pues abundan ideólogos que dan marcha atrás en cuanto sus enseñanzas se vuelven *praxis* revolucionarias”.¹⁶

Reflexiona sobre los esenciales sucesos de Bayona en 1808 y la secuela que en la Nueva España enfrentó a los criollos del ayuntamiento de la Ciudad de México con los peninsulares de la audiencia del virreinato, episodio que finalizó con un golpe contra el virrey Iturrigaray, donde hubo encarcelados, muertos y la imposición de un virrey, que para muchos era espurio e ilegítimo. Agrega que en las guerras de independencia en Hispanoamérica, sus precursores no eran “revolucionarios improvisados”, sino que entendían cuán importante era para sus respectivos pueblos el acatamiento a la institución monárquica, tradición de obediencia real tan arraigada entre nosotros, “que a fines del siglo XX somos aún vasallos de quien ejerce la presidencia de la república. Hoy como entonces se trata de adhesión a la institución, más que adhesión a la persona”.¹⁷ En la coyuntura de 1810, “criollos ilustrados como Hidalgo y Allende” vieron en la lucha del pueblo español por restaurar a Fernando en el trono la oportunidad para ligar la insurrección a la causa por el legítimo rey, atraerse a “los criollos irresolutos”, no ser considerados criminales de lesa majestad; pero los excesos populares de la lucha independentista entre los iniciales 1810 y 1811 alejaron a muchos criollos de la causa y se mantuvieron a la expectativa hasta 1820.

Como se dijo páginas atrás con relación a que José Fuentes Mares fue un historiador que acudió muchas veces a lo que ofrecían los archivos mexicanos e internacionales, el historiador se sirvió de la prensa insurgente para palpar el pulso diario de los acontecimientos y de las preocupaciones de los directores de la independencia. *El Despertador Americano*, que comenzó a publicarse en Guadalajara en diciembre de 1810, criticó a aquellos españoles que habían jurado fidelidad a Fernando VII pero no habían llevado a cabo acciones para salvarlo de los “vándalos modernos”, léase —digo

¹⁶ *Ibidem*, p. 887.

¹⁷ *Ibidem*, p. 889.

yo— los franceses del tiempo napoleónico. En el número dos, correspondiente a abril de 1811, el periódico “echó mano del sentimiento religioso de las masas para ganar prosélitos”¹⁸ al señalar que con la independencia se salvaría la integridad de la fe católica y la posibilidad de seguirla practicando popularmente, como lo hicieron “nuestros abuelos más remotos”; más aún, particularizaba el historiador, para *El Despertador Americano*, los individuos que luchaban por la independencia contaban con el patrocinio de la virgen de Guadalupe, “numen titular de este imperio y capitana jurada de nuestras legiones”. *Casi nada*, sardónicamente apuntó don José. Curioso comentario en palabras de un creyente que además sabía a la perfección la intención de Hidalgo y la del criollismo guadalupano en el sentido de apuntalar la lucha libertadora con el estandarte guadalupano, enseña tomada del muy importante santuario de Atotonilco, cercano al anterior poblado de San Miguel el Grande. El autor agregó que de la fulgurante campaña que inició en septiembre de 1810 en tierras guanajuatenses y terminó en julio de 1811, en las Norias del Bajan, Chihuahua, cuando iban en busca de ayuda estadounidense ya establecida en la provincia de Tejas, “queda pendiente un hecho sin explicación suficiente: por qué no se apoderó Hidalgo de la ciudad de México al día siguiente de su victoria en el Monte de las Cruces”.¹⁹ Fuentes Mares no aventuró una hipótesis diferente a la canónica de la historiografía mexicana, que en sus vertientes liberal y conservadora, desde Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán, pasando por el *México a través de los siglos*, Niceto de Zamacois y toda la pléyade de autores del siglo XX, ha señalado que Hidalgo y Allende justipreciaron los excesos cometidos contra la vida y propiedades de los habitantes de Guanajuato y Valladolid, y que la capital del virreinato podría sufrir desmanes peores a manos de una plebe sedienta de venganza e inmanejable; la historiografía marxiana subrayó que ambos jefes no se habían despojado de sus complejos de clase, y que como criollos de estratos medios, inconscientemente defendieron los privilegios de sus iguales. La no conversión de ambos líderes por el genuino cambio revolucionario desencadenó en corto plazo su derrota.²⁰ Sin men-

¹⁸ *Ibidem*, p. 890. Los criollos novohispanos sabían que los españoles desde los inmemoriales tiempos de la virgen de la Covadonga utilizaron en sus acciones guerreras diversas advocaciones marianas, así como el acompañamiento del apóstol Santiago. Igual en tiempos de las guerra de independencia como hoy, siglo XXI, el ejército español sigue utilizando a la virgen del Pilar como protectora. ¿De dónde se extrañaba el levítico Fuentes Mares acerca de la utilización de semejantes símbolos religiosos cuando para inicios de 1980 seguía siendo muy viva la parafernalia religiosa/militar del franquismo, ya sin su caudillo?

¹⁹ *Ibidem*, p. 891.

²⁰ De ninguna manera marxista, pero que muestra lo interesante del personaje, en 1996 y la editorial Porrúa, Mario Moya Palencia publicó la novela *El zorro enjaulado*, en cuya por-

cionarlo abiertamente, porque podría caer en heterodoxia, Fuentes abundó en el mismo sentido del criollismo como razón de clase frente al movimiento popular de Hidalgo, que suprimía tributos y confiscaba propiedades de los peninsulares, ahondando sus diferencias ideológicas y programáticas con Allende, que visualizaba y quería acaudillar revueltas criollas a semejanza de sus contemporáneas en Quito, Bogotá, Caracas, Santiago y Buenos Aires, rematando con el siguiente párrafo: “hasta hoy, la diferencia radical entre las historias nacionales de México y América del Sur radica, sobre todo, en el hecho de no haber tenido aquellas revoluciones la fatal dinámica de la nuestra que entre 1810 y 1815 rebasó las previsiones de sus gestores y acabó por arruinarlas”.²¹ Seguramente el historiador chihuahuense no había leído con profundidad, y tampoco hizo un ejercicio comparativo de las diversas etapas que caracterizaron las luchas independentistas del llamado mundo bolivariano. Éstas se llevaron a efecto en países con sociedades parecidas a la mexicana, por sus conglomerados indígenas frente a reducidas elites peninsulares y criollas, muy adineradas, además de ser racistas; efectivamente, las revueltas criollas de los futuros Chile y Argentina fueron diferentes al mundo andino y mesoamericano.

Fuentes Mares escribe que no es conveniente regatearle a Hidalgo “el valor de encarnar” el hondo malestar que existía en la Nueva España, pero fue José María Morelos, cura pueblerino, “ni criollo, ni lustrado, sino mestizo con algo de sangre negra y quien vivió el drama inmerso de las diferencias y prohibiciones del sistema de castas” novohispano; su origen social distinto, la parroquia apartada en tierra caliente con sus problemas humanos, diferentes al altiplano, “lo situarán por encima de las vacilaciones del cura de Dolores”, en tanto que el desarrollo propio de la guerra civil “le permitió ser, genio militar aparte, el verdadero caudillo de la independencia. Entre todos los hombres de la insurgencia, Morelos es el más cercano y comprensible para un mexicano actual”.²² El chihuahuense abundó en el sentido de

tada se reprodujo el mural de José Clemente Orozco, donde aparece la calavera de Hidalgo, que en una jaula estuvo mecidiéndose durante diez años en alguna de las esquinas de la alhóndiga de Granaditas, Guanajuato. En uno de los pasajes de la novela, Hidalgo sí entra a la Ciudad de México, pero de pronto el caudillo se despierta, había sido simplemente un sueño.

²¹ José Fuentes Mares, *vid infra*, p. 891.

²² *Ibidem*, p. 892. En sus investigaciones sobre José María Morelos, el historiador Ignacio González Polo, académico retirado del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, me comentó que buscando en los archivos parroquiales logró dar con la fe de bautismo de José María, quien fue señalado como “español”; en cambio, sus hermanos menores aparecieron como mulatos. Es posible que los padres de Morelos dieran una “propina” al empleado de la parroquia, pues de ese modo se le abrían las posibilidades educativas y religiosas al pequeño niño, cosa que no hubiera sucedido si se le señalaba como casta.

que la obra revolucionaria morelense radicó en vertebrar el desarrollo de la guerra como una vía para conseguir el objetivo emancipador y vincularlo con un “sistema coherente de ideas políticas” que respaldaban y daban esencia al movimiento. Cuando se instaló en 1813 el Congreso de Chilpancingo, fue evidente que Morelos conocía las ideas y el proyecto constitucional de Ignacio López Rayón, pues “se declaró siervo de la nación”, postura contraria a la mayoría de los líderes revolucionarios de todos los tiempos, que se asumen como directores de naciones y Estados. En noviembre de 1813 emitió la Declaración de Independencia, cuyo objetivo era romper con el pasado y deshacerse de aquellos argumentos ficticios y erróneos que de tres años atrás obstaculizaban la emancipación. Era quitar “la máscara a la independencia” —si bien sobre la base de una afirmación históricamente falsa, sostenía Fuentes Mares—:

la de que la América Septentrional recobraba el ejercicio de su soberanía usurpada. Si esta no había sido nación soberana por la razón muy obvia de no haber sido nación antes de 1521, malamente podría recobrar en 1813 algo que nunca tuvo. En rigor el asunto era bastante simple: sin mediar “usurpaciones” de ningún género, al llegar a la mayoría de edad, se declaraba México independiente, y en su nueva condición se disponía a ejercer sus funciones soberanas en igualdad de condiciones a otra nación cualquiera.²³

Prácticamente un año después de triunfos militares y cuando “su estrella comenzaba a declinar”, el 22 de octubre de 1814 el trashumante Congreso expidió el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, conocido popularmente “hasta el día de hoy” como la Constitución de Apatzingán, que era una “ley fundamental en toda la extensión de la palabra”. Confiaba el Poder Ejecutivo en un triunvirato rotatorio cada cuatro meses; señalaba que la soberanía popular “residía en el Supremo Congreso Mexicano” compuesto por diputados que en igualdad de autoridad representaban a cada una de las provincias. Agrega Fuentes Mares que aunque el código no entró en vigencia, “ello no empequeñece su significado”, y la disposición de que el Ejecutivo se constituyera en un triunvirato, además de mostrar “prudencia entre los constituyentes”, también expresaba que, para los constituyentes, la presidencia rotatoria cada cuatro meses “atajaba

²³ *Ibidem*, p. 893. Las cursivas están en el texto original. A pesar de lo que sostiene Fuentes Mares en el párrafo citado, los pensadores que rodeaban a Morelos seguramente retomaron algunas de las ideas provenientes del movimiento protoindependentista de 1808, como bien lo ha analizado Juan Pablo Pampillo en sus estudios sobre el fraile mercedario peruano, avecindado en la Nueva España, Melchor de Talamantes.

el riesgo de que sujetos incapaces, tontos y cargados de promesas pudieran ejercer la presidencia... ya no dijéramos en cuatro años como en Estados Unidos o por seis en países tan cristianos que tienen fe ciega en la bondad de la naturaleza humana”.²⁴

Con la muerte de Morelos, acaecida el 22 de diciembre de 1815, casi se extinguió el movimiento insurgente, pues las bandas comandadas por Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria eran por su marginalidad incapaces de hacer caer el poder virreinal; a ello se unió la decisión del virrey Juan Ruiz de Apodaca, de llevar a cabo una política amnistiando a algunos simpatizantes, comprando voluntades, y a los más desafectos los encerró en diversas cárceles; “como Cortés”, el español Francisco Javier Mina desembarcó en Soto la Marina en abril de 1817, era —y con razón— un acérrimo enemigo del rey Fernando VII y de todas su políticas retrógradas. Falto de apoyo entre los insurgentes y a pesar de un par de victorias, en octubre de 1818 “cayó en manos enemigas... y sin mayores ceremonias fue fusilado. El arrojo del joven guerrillero justifica que su nombre figure en las calles mexicanas, pero nada más”.²⁵ Lo anterior quiere decir que para esos años el movimiento independentista estaba casi extinguido militarmente, no así las diversas inquietudes individuales, un tanto en diversas poblaciones y en regiones del virreinato donde el movimiento tuvo gran presencia. Los realistas estaban informados, y los revolucionarios estaban muy influenciados por ocho años de conflicto, que estuvieron acompañados de muchos documentos que en su carácter de disposiciones “constitucionales”, medidas legislativas, proclamas de caudillos, editoriales periodísticos y hojas sueltas, toda ellas versaron sobre la necesidad y conveniencia de independizarse del gobierno metropolitano español. Fuentes Mares aseveró:

la lección era clarísima, la independencia no se conseguiría mediante enfrentamientos militares con las antiguas estructuras de poder...sino mediante el

²⁴ *Ibidem*, p. 893. La fórmula política del triunvirato viene desde los tiempos clásicos grecorromanos, pero para el contexto de la independencia mexicana el ejemplo más cercano era el Directorio, y más precisamente los tiempos del Consulado durante la Revolución francesa. La desconfianza hacia el Ejecutivo unipersonal se hizo evidente en el nombrado triunvirato posterior a la experiencia imperial de Agustín de Iturbide. La sospecha hacia el Ejecutivo se mantuvo en las diversas disposiciones constitucionales a lo largo del siglo XIX mexicano.

²⁵ *Ibidem*, p. 894. Recientes investigaciones sobre Francisco Javier Mina han sacado a la luz más información de lo sucedido en aquellos años de supuesto *impasse* por parte de los insurgentes, y sobre todo, acerca de las conexiones e intereses británicos muy pendientes ya de las gestas independentistas en Hispanoamérica. Véase, William Davis Robinson, *Memorias de la Revolución mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina*, edición, introducción, traducción, notas, Guedea, Virginia, México, UNAM-IIIH, 2003.

procedimiento de 1808: la conspiración y el golpe de Estado. La revolución desde arriba, y no a la inversa [de indios y castas]...la revolución de los criollos y aún de los españoles descontentos.²⁶

El chihuahuense, al titular el segundo apartado de su capítulo “Principia el nudo a desatarse”, descifró muy bien la estrategia de militares, alta clerecía, burocracia peninsular y criollos con recios intereses americanos, quienes opuestos a las medidas liberales provenientes de España como resultado del golpe cuartelario encabezado por Rafael de Riego preferían separarse de la metrópoli que consentir la implantación en México de revolucionarios conceptos y disposiciones secularizantes. Los mandatos de la Constitución española de 1812, como que en el pueblo de las Españas (europea y americana) radicaba el origen de la soberanía, que los nacidos y avecindados en los dominios españoles eran iguales en derechos, que las Cortes gobernarían con el rey —como cabeza del Estado—, amén de subsecuentes disposiciones provenientes de los trabajos legislativos de las susodichas Cortes en la desaparición del fuero eclesiástico, la supresión de monasterios y la utilización del numerario por su venta al crédito público, la secularización de regulares de uno y otro sexo, la cesación de los tribunales de la Inquisición y de la Acordada, más otras medidas.²⁷ Todo ello era demasiado para una élite novohispana que había sido parcial a la metrópoli y, sorprendentemente, fidelísima a la Corona. En este sentido, puede señalarse que para los americanos más progresistas, el golpe de Riego, que se hizo acompañar con la puesta en vigencia de la Constitución, aunada a la legislación de Cortes, “consumaba el sueño largamente acariciado por los mejores hombres de España y América, el de una gran comunidad hispánica por encima de peculiaridades e intereses parroquiales... el viejo sueño cobraba realidad y eso habría sido, *si los españoles [y muchos criollos] no se hubiesen alarmado... de tamañas innovaciones*”.²⁸ Éstas, contrarias a sus convicciones políticas, opuestas a sus intereses y privilegios, en particular los de la jerarquía eclesiástica, hicieron

²⁶ *Vid infra*, p. 894.

²⁷ Estas medidas contra el absolutismo regio y secularizantes en cuanto al papel del clero católico en Estados nacionales modernos se transformaron en el programa del liberalismo en la península y en el México independiente a lo largo del siglo XIX. En España y aquí se legisló en dicho sentido entre 1832-1833 (Mendizábal, Gómez Farías), y luego la desamortización de bienes de corporaciones vio procesos paralelos (Madoz-Miguel Lerdo de Tejada) entre 1855-1856. La legislación liberal de la Reforma en México triunfó en los años sesenta, y en España, particularmente en cuanto a la relación de la Iglesia y el Estado, tuvo que esperar hasta el siglo XX y la República española, para brevemente hacerse realidad, y luego retrotraerse a lo que algunos han llamado “la segunda Edad Media española”: el franquismo.

²⁸ *Ibidem*, 895. Las cursivas son mías.

coincidir a unos y otros de que la independencia era la condición necesaria para mantener el *statu quo*. Los criollos “archivaron sus proclividades populistas de 1810”, y en conjunción con los peninsulares “simplemente” dejaron de pelearse como lo habían hecho siglos atrás, se hicieron compañeros de un viaje común, y “de esa hora de concordia resultó la consumación de la Independencia”.²⁹ Dicha alianza duró muy poco tiempo. La anterior afirmación llevó a Fuentes Mares a cerrar magistralmente su postura sobre el proceso independentista, circunstancia específica que modeló la inmediata y posterior vida del Estado mexicano:

Estaba a punto de consumarse una de la contradicciones más aberrantes de la historia mexicana, originada no precisamente en la vinculación de los intereses criollos y gachupines, sino en que la unión se consumara no con los liberales españoles sino con los absolutistas. Semejante locura fue posible solo porque en España se restableció la Constitución gaditana de 1812. Así de largas y nutridas fueron sus consecuencias.³⁰

Agustín de Iturbide, realista de principios, perseguidor de insurgentes, de abolengo entre las familias de Valladolid y con ansias de sobresalir, aceptó ser el instrumento de la conjura que paulatinamente fue tomando forma en la iglesia de san Felipe Neri, oratorio de los jesuitas. La oportunidad se presentó cuando Gabriel Armijo, jefe de la comandancia del sur, renunció, y el virrey Apodaca nombró a Iturbide. Éste, nos relata don José, propuso una campaña contra Vicente Guerrero, pero necesitaba dinero; primero se le dieron doce mil pesos, y luego el virrey le encargó la custodia de una conducta de veinticinco mil resultante del mercadeo de la Nao de China: “con ese dinero bastaba para financiar la consumación de la independencia, e Iturbide «con mucha habilidad pero que el honor y la buena fe reprueban», dice Alamán, se los apropió”. Días después, el 14 de febrero, proclamó “obra de él mismo y sin colaboradores” el llamado Plan de Iguala.³¹

²⁹ *Ibidem*, p. 896.

³⁰ *Vid infra*.

³¹ *Ibidem*, p. 900. La escuela iturbidista (sic) de conseguir comisión, marcharse con tropa, solicitar o apoderarse de dinero fue inmediatamente aprendida por comandantes como Santa Anna, Paredes y Arillaga, Severo del Castillo, Manuel Doblado, Miguel Miramón entre los años de 1820 y 1860. “La apropiación” de una conducta de plata perteneciente a súbditos extranjeros y socios mexicanos provocó reclamaciones diplomáticas, algunas de los cuales se materializaron en intervenciones militares extranjeras. De lo anterior la importancia *a posteriori* del suceso de “Iguala”.

Americanos bajo cuyo nombre incluyo no solo a los nacidos en América sino a los europeos, africanos y asiáticos que en ella residen tened la bondad de oídmе... Españoles europeos, vuestra patria es la América porque en ella vivís... Americanos, ¿quién puede decir que no descende de español? Ved la cadena dulcísima que nos une... al frente de un ejército valiente y resuelto, he proclamado la independencia de la América Septentrional. Es ya libre, es ya señora de sí misma, ya no reconoce ni depende de la España ni de otra nación alguna.³²

Una vez decidido el paso, que era una defección para las autoridades virreinales, y acompañado por un documento político que aunque de autoría suya era el resultado meditado de aquellas pláticas conspirativas, Iturbide se dedicó con todas sus fuerzas y recursos, que iban más allá del dinero, a ganar importantes adhesiones para darle viabilidad al cuartelazo y no quedarse en la soledad, como le sucedió a Javier Mina y le estaba pasando a Guadalupe Victoria en las selvas veracruzanas. Primero intimó y luego, a través de cartas y comisionados, buscó el encuentro con Vicente Guerrero; éste, en voz de Fuentes Mares, desconfiaba hasta “de su sombra”, pero a inicios de marzo de 1821 sucedió el famoso encuentro —en la presente *Biografía de una nación* no se menciona el famoso “abrazo de Acatempan”—.³³ Iturbide desplegó una energía epistolar, que además de buena pluma revelaba, desde su perspectiva, una claridad de conceptos y comprensión de la coyuntura política para verificar la separación de la Nueva España. Envío pliegos a Apodaca para ganarlo a la causa, escribió razonados despachos, que fueron a parar a manos de las señeras dignidades eclesiásticas del virreinato, envió muchos comunicados a los principales de ciudades y poblaciones, quienes además contaban con esposas que en sus propios círculos influenciaban grandemente a maridos y amistades. Finalmente, Iturbide envió despachos a jefes militares, los más de ellos criollos, como el ya anotado Santa Anna, Anastasio Bustamante, José Joaquín de Herrera, Luis Cortázar y los peninsulares Celestino Negrete, José Antonio Echavárri, entre otros, para no solamente informarles del contenido del Plan de Iguala, sino comunicarles de los beneficios de consumir la independencia. El contar con el respaldo de sus pares era que a lo largo del territorio fueran cayendo plazas cuyos jefes

³² *Vid infra*.

³³ Agustín Gutiérrez Canet escribió sobre la táctica iturbidista: “el abrazo de Acatempan, ese gesto de concordia entre bandos opuestos, y el Plan de Iguala, una plataforma común, permitieron a nuestra nación instaurar la soberanía, pero a pesar de cierto progreso no acabó de consolidarse por malos gobernantes”, en “El legado de conciliación de Agustín de Iturbide. Asignatura pendiente”, *Laberinto*, suplemento cultural de Milenio, 26 de septiembre de 2020, p. 5.

eran contrarios a la independencia; el centro del país debería respaldar el suriano proyecto emancipador para en su momento hacerse con la capital del virreinato. Iturbide cuidó que en el plan suriano se aseguraran los privilegios para el elemento castrense, y en los artículos 16, 17 y 18 no solamente señaló la formación de “un ejército protector que se denominará de la Tres Garantías”, sino aclaró que dicho ejército “observaría la ordenanza”, jefes y oficialidad “quedarían como están”; pero existía la expectativa de “empleos vacantes que se estimen convenientes”.³⁴ La historiografía contraria a Iturbide, luego liberal en su postura política, criticó desde los años de 1830 que el texto de Iguala se convirtió en el cemento que dio forma al militarismo mexicano: era el ejemplo a repetirse muchas veces acerca de la primigenia infidencia con relación a la autoridad constituida (virrey) y el posterior extendido vicio de pronunciarse, siempre asegurando el goce de fuero y uso de uniforme.³⁵

Iturbide continuó con su estrategia de ganar adeptos alrededor del contenido del Plan de Iguala, contactó y obtuvo respuesta del recién llegado (31 de julio) virrey Juan O'Donojú, que ostentaba el liberal nombramiento de capitán general. Se reunieron en la villa de Córdoba, y de tales pláticas surgió el tratado que lleva su nombre; era el 24 de agosto, exactamente seis meses después de haberse promulgado el suriano en Iguala. Fuentes Mares escribe que Iturbide “lo sedujo” con las perspectivas de una buena carrera en el nuevo país independiente, y O'Donojú. “nada familiarizado con las engañosas mexicanas mordió el anzuelo”; afirmación un tanto temeraria, porque el propio chihuahuense había señalado que el recién llegado se dio cuenta de que la opinión pública y el estado militar era el más a propósito para alcanzar la independencia.

No es el presente texto el lugar adecuado para hacer un análisis pormenorizado de los indispensables documentos de la época, pero sí detenernos en algunas cuestiones esenciales de los Tratados de Córdoba, que en sus artículos 1o., 2o. y 3o. señalaban: “Esta América se reconocerá por nación soberana e independiente y se llamará en lo sucesivo Imperio Mexicano”; el gobierno del Imperio será monárquico, constitucional y moderado; será

³⁴ Álvaro Matute, *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 2013, p. 235.

³⁵ Véanse los estudios que realizaron Josefina Zoraida Vázquez y Ernesto de la Torre Villar en la edición *Planes en la nación mexicana*, México, Senado de la República, LIII Legislatura, 1987 y más recientemente el artículo de Will Fowler, “El pronunciamiento mexicano del siglo XIX: hacia una nueva tipología”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 38, diciembre de 2009. A manera de anécdota, un personaje del libro *Memorias de mis tiempos*, escrito por Guillermo Prieto, se lamentaba de que se había levantado muchas veces contra los gobiernos y apenas era coronel.

llamado a reinar el señor don Fernando VII, rey católico de España (estableciendo su corte en la capital de este imperio). En artículos posteriores se indicaba que el catolicismo era la religión del nuevo Estado; puntualizaba acerca de la reunión de notables para discutir y componer los principales asuntos del reino a través de la “Junta Provisional Gubernativa”; aseguraba la libertad para trasladarse en el reino. De la cuestión en torno a aquellas personas y sus familias que libremente decidieran salir con sus bienes, estos últimos pagarían los derechos de exportación establecidos o por establecerse [?]. Finalmente, en los artículos 16 y 17, es importante notar que aunque sesgadamente, se trató de la inminente salida de los desafectos a la independencia y del retiro de las tropas españolas de la capital del reino y demás provincias.³⁶ El 27 de septiembre de 1821, Iturbide y O’Donojú entraron al frente del Ejército de las Tres Garantías. La columna estaba compuesta por dieciséis mil hombres que marcharon sobre la calle de San Francisco (hoy Madero) y fueron recibidos por el arzobispo, quien los recibió en catedral. Escribió don José: “en ese día don Agustín pronunció el mejor de sus discursos”:

Mexicanos ya estáis en el caso de saludar a la patria independiente que os anuncié en Iguala; ya recorrí el inmenso territorio que hay desde la esclavitud hasta la libertad... ya me veis en la capital del imperio más opulento sin dejar atrás ni arroyos de sangre, ni campos talados, ni viudas desconsoladas, ni desgraciados hijos que llenen de maldiciones el nombre del asesino de su padre... ya sabéis el modo de ser libres, a vosotros toca el de ser felices.³⁷

Muchos temas problemáticos no estaban en el horizonte de 1821, sino fuera del palacio de gobierno en la Ciudad de México. Fuentes criticó algunos pasajes del Acta de Independencia del Imperio Mexicano, porque frente a la afirmación de aquel entonces, en el sentido de que por trescientos años la nación mexicana no había tenido ni voluntad ni libre uso de voz, y que recuperaba sus derechos concedidos por el Autor de la Naturaleza, él

³⁶ Álvaro Matute, *op. cit.*, p. 239.

³⁷ José Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 903. José Enrique Covarrubias, en su artículo “Tadeo Ortiz de Ayala”, *Historiografía Mexicana*, volumen III, *El surgimiento de la historiografía mexicana*, México, UNAM, 1997, pp. 265-268, señala que ya en el poder Iturbide perdió la proclividad a la conciliación política. Entre otros encarcelados, como Teresa de Mier, Tadeo Ortiz sufrió el encierro en las mazmorras, porque a pesar de haber escrito para el emperador el *Resumen de la estadística del Imperio mexicano*, cuya intención era mostrar algunas pautas para la reactivación económica del país, Ortiz de Ayala ya se había convertido en un crítico del accionar del Ejecutivo. Los textos de Ortiz eran fácticos y de utilidad pública, y no se adentró en el análisis de las posturas políticas, amén de la confrontación existente.

escribió que el Acta volvía a “la ficción de 1814”, porque de 1521 a 1821 no hubo nación mexicana. Acaso era reconstruir “la antigua nación mexicana o sea la azteca. Por supuesto que no. Era simplemente el punto de partida de posteriores insensateces”.³⁸

A la manera rankiana, Ernesto Lemoine señalaba que los libros de historia deberían mostrar, a través de una enorme cantidad de datos producto de una investigación concienzuda, las razones del accionar de un determinado personaje. No valía la pena regañarlo, como hacía Fuentes Mares con Iturbide y sus contemporáneos. El manejo de dichos datos debería ofrecer un retrato lo más cercano posible a lo que sucedió, y después de toda una exposición monumental resultaba aconsejable que el historiador diera su opinión sobre lo sucedido, pero no al revés. Para Lemoine, las comparaciones con el tiempo contemporáneo, si bien eran apetecibles, podrían ser muy peligrosas, porque las circunstancias de 1821 no eran iguales a las experimentadas en 1983, además de que el historiador podría caer en afirmaciones redundantes, porque ya sabía lo sucedido, históricamente hablando. En este caso, la elevación y caída del primer Imperio mexicano, amén de la instauración de la República con una Constitución que adoptó el sistema federal como forma de gobierno.

Efectivamente, como lo pronunció Agustín de Iturbide al final de la parada militar en aquel 27 de septiembre de 1821, el gran problema para el pueblo mexicano radicaba en transitar de la independencia conseguida a “ser felices”. La felicidad o prosperidad a la que se referían tanto los padres fundadores de los Estados Unidos como en la alocución iturbidista era la gran meta por alcanzar; gobierno y sociedad, en ambos Estados nacionales. A pesar de todos los problemas políticos, financieros, de interpretación constitucional y referidos a las relaciones internacionales, el optimismo entre la “inteligencia mexicana” se mantuvo entre 1824 y 1835. En palabras de Tadeo Ortiz de Ayala, y expresadas en su libro *México considerado como nación independiente y libre, o sean algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos* (Burdeos, 1832), en la República mexicana existían los elementos materiales para conseguir tal felicidad, porque en su inmenso territorio cabían todos los climas, desde las heladas montañas de Nuevo México hasta las selvas tropicales de Tabasco, semejante diversidad era la más a propósito para convertir a la agricultura en el motor económico de México. Para que ello fuera posible deberían modificarse las relaciones de trabajo entre los dueños de las grandes haciendas y los peones, quienes paulatinamente deberían irse convirtiendo en pequeños propietarios para conformar una

³⁸ *Ibidem*, p. 904.

clase media con intereses, capacidad de consumo y principal interesada en fortalecer las relaciones comerciales. En este punto, don Tadeo claramente se pronunció por la libertad comercial, y argumentó las razones de los improductivos monopolios y lo contraproducente que era la multiplicidad de impuestos. Era un liberal económico en toda la línea. No se le escapó la importancia de que el Estado mexicano debía organizar de manera generalizada un sistema educativo científico para toda la población: en sus niveles elementales y medios. Subrayó la importancia de que las clases pudientes mexicanas cambiaran su actitud frente al pueblo, una forma de empatía respecto a sus problemas en un país caracterizado por grandes desigualdades económicas. Finalmente, el libro de Ortiz Ayala versó sobre la importancia de conocer, cuidar, colonizar y defender la integridad de Texas frente a los afanes expansionistas de los Estados Unidos; él había platicado con el general Manuel Mier y Terán, quien le escribió a Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores, importantes informes sobre la peligrosa situación que enfrentaba la provincia mexicana. La ruina sobrevino de 1836 a 1848, y la felicidad por alcanzar se convirtió en un pesimismo sobre la viabilidad de México como país independiente y soberano... pero esa es otra historia.